

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSELICORP S.A CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio S/N Km. 4 ½ Vía a Pasaje se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **BOSELICORP S.A.**; bajo la Dirección del, Señor Presidente Sr. Ricardo Rojas y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO	48,00	\$ 1,00
2	RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO	48,00	\$ 1,00
3	BERTHA PAULINA ROJAS JURADO	376,00	\$ 1,00
4	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	48,00	\$ 1,00
5	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	48,00	\$ 1,00
	TOTAL DEL CAPITAL	656,00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **BOSELICORP S.A.** que es de 656,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento de Auditoría Externa. Del Año 2017
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017.
8. Designación del auditor externo para el año 2018.
9. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 656,00 acciones, constituyen el ochenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Por motivo de fuerza mayor y caso fortuito no pudo asistir a la junta el presidente por lo que el Gerente General da la apertura de la sesión de la Compañía **BOSELICORP S.A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario Ad-Hoc al Abg. Rubén Ludeña Reyes, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2017.-

Con la debida autorización a nombre La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía **BOSELICORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y determinan que no hay utilidad alguna, más bien existen una pérdida de 112. 037,03 Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que aprueban por mayoría asumir estos valores con prestaciones de los accionistas conforme al paquete accionario de cada accionista.

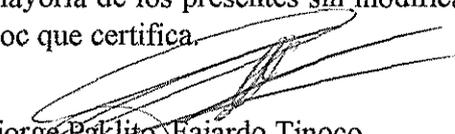
OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de **BOSELICORP S.A.**, a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT, S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

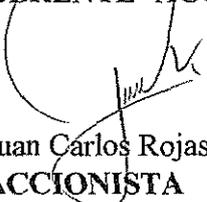
NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

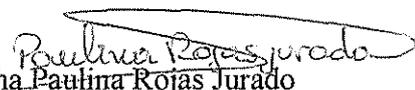
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de **BOSELICORP S.A.**, a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas con 45 minutos, del día 27 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, y Secretario Ad-hoc que certifica.


Jorge Paklito Fajardo Tinoco
GERENTE- ACCIONISTA


Brigida Del Socorro Fajardo Tinoco
ACCIONISTA


Juan Carlos Rojas Fajardo
ACCIONISTA


Bertha Paulina Rojas Jurado
ACCIONISTA


Abg. Francisco Arrobo-Castillo
SECRETARIO AD-HOC


Ricardo Andrés Rojas Fajardo
PRESIDENTE ACCIONISTA

